



DECRETO ALCALDICIO N° 2062
ADJUDICA LICITACIÓN "SUMINISTRO DE
TRANSPORTE PROGRAMA ADULTO MAYOR" ID N°
3656-142-L117
Requínoa, 28 163 137

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1918 de fecha 16-08-2017 que autoriza proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para "**Suministro de Transporte Programa Adulto Mayor a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario**", aprueba Bases Administrativas y Técnicas y designa como Comisión Evaluadora de Ofertas a la Sra. Ibetty Escobar González, Directora de DIDECO, Sra Leyla Gonzalez Espinoza, asistente social de la Municipalidad de Requínoa y a la Encargada Programa Adulto Mayor Carolina Jirón Necochea, o quien le subrogue a cada una.

El Memo n° 1848 de fecha 28-08-2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se informa que se ha cerrado el proceso de licitación ID 3656-142-L117 para "**Suministro de Transporte Programa Adulto Mayor a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario**", generándose la Apertura Electrónica y recepcionándose 1 oferta, la que se ajusta a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases que rigieron la Licitación ya señalada, proponiéndose mediante Acta de Evaluación que se adjunta, la adjudicación del siguiente proveedor:

NOMBRE	RUT	LINEAS	MONTO ADJUDICAR
Marcia Román López	[REDACTED]	1-2-3-4	\$1.200.000

Se señala que 3 líneas de la presente licitación quedan desiertas por falta de ofertas. Posterior a la adjudicación se generará un nuevo proceso.

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.12.2016 que aprueba Presupuesto Municipal año 2017

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID N° 3656-142-L117 "**Suministro de Transporte Programa Adulto Mayor a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario**" en las Líneas 1-2-3 y 4 a la siguiente proveedora:

NOMBRE	RUT	LINEAS	MONTO ADJUDICAR
Marcia Román López	[REDACTED]	1-2-3-4	\$1.200.000

AUTORIZASE emisión de orden de compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)", del Programa Social **Adulto Mayor**, del presupuesto municipal vigente.

DECLARESE desierta las Líneas 5-6-7 de la licitación "**Suministro de Transporte Programa Adulto Mayor a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario**" ID N° 3656-142-L117 por ausencia de ofertas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA. A VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVÁ VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/cjn
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)